

SESIONES ORDINARIAS

2019

ORDEN DEL DÍA N° 1316

Impreso el día 21 de octubre de 2019

Término del artículo 113: 30 de octubre de 2019

COMISIÓN DE CULTURA

SUMARIO: **Publicación** del libro *Maty y la búsqueda de los sobrevivientes*, escrito por Giovanni Bonahora Cragnolino. Expresión de beneplácito. **Neder y Pastoriza.** (2.295-D.-2019.)

Dictamen de comisión**Honorable Cámara:*

La Comisión de Cultura ha considerado el proyecto de resolución de las señoras diputadas Neder y Pastoriza por el que se declara de interés de la Honorable Cámara el libro *Maty y la búsqueda de los sobrevivientes*, escrito por Giovanni Bonahora Cragnolino; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña y las que dará el miembro informante, aconseja la aprobación del siguiente

Proyecto de resolución*La Cámara de Diputados de la Nación*

RESUELVE:

Expresar beneplácito por la publicación del libro *Maty y la búsqueda de los sobrevivientes*, escrito por Giovanni Bonahora Cragnolino.

Sala de la comisión, 15 de octubre de 2019.

*Daniel Filmus. – Facundo Suárez Lastra.
– Elda Pértile. – Silvana M. Ginocchio.
– Silvia R. Horne. – Astrid Hummel.
– Alejandra Rodenas. – Walter M. Santillán. – Gisela Scaglia.*

INFORME*Honorable Cámara:*

La Comisión de Cultura ha considerado el proyecto de resolución de las señoras diputadas Neder y Pastoriza por el que se declara de interés de la Honorable Cámara el libro *Maty y la búsqueda de los sobrevivientes*, escrito por Giovanni Bonahora Cragnolino. Las señoras y señores diputadas/os, al iniciar el tratamiento de la iniciativa han tenido en cuenta que el autor del libro considerado cuenta con tan solo 10 años. Giovanni nació en Santiago del Estero el 1º de septiembre de 2008. Con tan solo cuatro años aprendió a leer, por lo que rápidamente incursionó en el mundo de la literatura con mucha afición. Cabe destacar que el libro *El viaje de mil viajes*, también escrito por el mismo autor, y *Maty y la búsqueda de los sobrevivientes*, no solo atraen por sus líneas sino también por sus ilustraciones, que fueron hechas por otra joven santiagueña Emilia Manfredi Roldán de diez años. Por lo expuesto, las/os señoras y señores diputadas/os, integrantes de la comisión, han decidido dictaminar favorablemente la presente iniciativa, con modificaciones.

*Daniel Filmus.***ANTECEDENTE****Proyecto de resolución***La Cámara de Diputados de la Nación*

RESUELVE:

Declarar de interés de la Honorable Cámara de Diputados de la Nación el libro *Maty y la búsqueda de los sobrevivientes*, escrito por Giovanni Bonahora Cragnolino.

Estela M. Neder. – Mirta A. Pastoriza.

* Art. 108 del Reglamento.